



XV SPANNABIS CHAMPIONS CUP 2020 (BARCELONA)

Cannabis Magazine llevará a cabo, una vez más, la organización de la XV Spannabis Champions Cup, la que sin lugar a duda es la copa cannábica de referencia en nuestro país.

Os invitamos a participar en la próxima edición, cuya entrega de muestras será entre el 19 de enero y el 19 de febrero de 2020. La entrega de premios tendrá lugar el próximo 13 de marzo, en el auditorio de Spannabis.

Este año llevaremos a cabo una copa imparcial, sin jueces, sin polémicas y con un envío de muestras mínimo (1,2 gramos en el caso de muestras vegetales y 0,6 gramos en el caso de extracciones). En definitiva, una copa neutral en la que se valorarán, mediante análisis de laboratorio, la cantidad total de cannabinoides. Los participantes recibirán los análisis de sus muestras sin coste adicional.

Podrán participar

- Compañías de semillas nacionales e internacionales.
- Grow shops nacionales.
- Asociaciones cannábicas nacionales.

Premios y categorías

Sativas: primera, segunda y tercera muestra con más cannabinoides.

Índicas: primera, segunda y tercera muestra con más cannabinoides.

Variedades ricas en CBD: primera, segunda y tercera muestra con más CBD.

Extracciones con solvente: primera, segunda y tercera muestra con más cannabinoides.

Extracciones sin solvente: primera, segunda y tercera muestra con más cannabinoides.

Durante varias ediciones, Spannabis Champions Cup ha tenido vocación benéfica. Todos los beneficios que se recaudaron, al margen de los gastos ocasionados por la organización de la copa y los análisis de las muestras, fueron destinados a diferentes proyectos basados en el uso de cannabis medicinal, como la Fundación ICEERS o el Observatorio Español de Cannabis Medicinal (OECM).

En la edición de 2019 quisimos premiar a los participantes, pues son una pieza fundamental de Spannabis Champions Cup; y en esta edición queremos seguir esa línea. **Los primeros de cada categoría recibirán un importe en metálico que irá incrementando en función a la participación. De nuevo, todos los beneficios recaudados serán utilizados para premiar a los mejores criadores, cultivadores y extractores.**



Bases para participar en la XV Spannabis Champions Cup:

1. Los representantes y contactos de las empresas participantes deben ser **mayores de edad**.
2. Sólo podrán inscribirse a concurso **asociaciones cannábicas, grow shops españoles y bancos de semillas nacionales e internacionales**.
3. Cada muestra sólo podrá registrarse bajo el nombre de un grow shop, asociación cannábica o banco de semillas. Deberá indicarse claramente el nombre de la variedad y el nombre del participante. **No se aceptarán colaboraciones ni participaciones conjuntas**.
4. Las **categorías** son: Sativas / Índicas / Variedades ricas en CBD / Extracciones con solvente / Extracciones sin solvente.
5. Los participantes tendrán que abonar **300 € (IVA incluido) si participan con una sola muestra y 250 € (IVA incluido) por muestra si participan con más de una**. La participación en la copa no será aceptada definitivamente hasta el pago de la cuota de inscripción.
6. **Debe presentarse una sola muestra de 1,2 gramos en el caso de muestras vegetales y de 0,6 gramos en el caso de extracciones** (con y sin solvente). La manipulación de las muestras participantes se llevará a cabo por una entidad externa con calidad de laboratorio.
7. **El envío debe realizarse únicamente por agencia de transportes o mensajería**, nunca a través de Correos. La organización no se hará responsable de la pérdida o intercepción de ningún envío.
8. Los concursantes deben **cumplimentar la inscripción que encontrarán en la web** de la copa (<http://cannabischampionscup.com/scc/inscripcion/>) **para cada muestra** con la que quieran participar. Posteriormente nos pondremos en contacto personalmente con cada participante y se le proporcionará un **código con el que deben etiquetar su muestra y una dirección para enviarla**.
9. La omisión y/o incumplimiento de cualquiera de los pasos establecidos por la organización y requeridos para la participación, desde el registro hasta el envío de muestras, supondrá la descalificación inmediata.
10. Las muestras vegetales deberán estar debidamente manicuradas, limpias de hojas y tallos y exentas de plagas y moho.
11. **Se realizarán análisis de cannabinoides inmediatamente después de recibir la muestra**, a través de un laboratorio profesional.
12. **Estos análisis definirán los ganadores de cada categoría** (primera, segunda y tercera muestra con más cannabinoides) y serán enviados a los participantes sin coste adicional.
13. **Análisis de cannabinoides: los análisis se harán por triplicado para reducir el margen de error, y se enviarán los tres análisis de cada muestra a los participantes**. Cuantificación de trece cannabinoides mediante HPLC DAD.
14. **En la categoría de variedades ricas en CBD, las muestras cuyo ratio de THC:CBD sea inferior a 1:1** (deben tener como mínimo 1:1, 1:2, 1:3...) se trasladarán a la categoría Índica o Sativa.
15. **El envío de muestras debe efectuarse entre el 19 de enero de 2020 y el 19 de febrero de 2020, y el pago por participación en cualquier momento antes del 19 de febrero de 2020**. No se aceptará ninguna participación fuera de este plazo.
16. La entrega de premios se realizará el viernes 13 de marzo de 2020 a las 19:30, en el auditorio de Fira de Cornellà y durante la celebración de la XVII edición de Spannabis.
17. **La infracción de cualquier punto de estas bases supondrá la descalificación inmediata de los participantes**.

Inscripción: <http://cannabischampionscup.com/scc/inscripcion/>

Información: info@cannabischampionscup.com

ORGANIZA

Cannabis
Magazine